



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LA LUIS FERNANDO MOLINA RAMÍREZ A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI. **RAD. NO. 11001020300020210004900** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **JOSÉ MARÍA MOLINA SIERRA, JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, INVICALI, OTONIEL VARELA VILLEGRAS, YAMILETH PARRA LAGAREJO, SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, PROCURADOR AGRARIO DE LA MISMA CIUDAD, CURADOR AD-LITEM DE LOS INDETERMINADOS, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y AL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI**. QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL. DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RAD. 76001310301120170005301.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

